

Se le informa a Ud. de la reunión ORDINARIA que EL PLENO MUNICIPAL celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación.

El Pleno se realizará por VIDEOCONFERENCIA mediante la plataforma LifeSize, apreciada la excepcionalidad de riesgo colectivo de contagio y propagación del COVID 19, conforme a lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local. Sólo se podrá presenciar el Pleno por streaming.

Fecha de la reunión: JUEVES 5 de NOVIEMBRE de 2020
Hora de comienzo: 10:00 horas
Clase de convocatoria: ORDINARIA
Lugar de celebración: SEDE CASA CONSISTORIAL

Fuenlabrada, a la fecha que consta en el pie del documento
El Alcalde-Presidente
Firmado electrónicamente

Orden del Día


Punto 1º.- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

PARTE RESOLUTIVA

Punto 2º.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de Pleno de fecha 3 de septiembre de 2020.

Punto 3º.- Modificación presupuestaria Nº 76/20 mediante Crédito Extraordinario financiado con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales (Proyecto FUENRESPIRA) procedente de la Liquidación de 2019.

Punto 4º.- Reconocimientos extrajudiciales de crédito:


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G4TRN3EZ5XZJTU7XDNYYSJY	Fecha	30/10/2020 14:44:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G4TRN3EZ5XZJTU7XDNYYSJY	Página	1/3	

- Punto 4.1.-** Reconocimiento extrajudicial de crédito de una (1) factura correspondiente a los derechos de autor por la representación “Historia con flores y otras”, emitida por la SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES (CIF G-28029643), por un importe total de 218,74 €, correspondientes al día 15 de septiembre del ejercicio 2018.
- Punto 4.2.-** Reconocimiento extrajudicial de crédito de una (1) factura correspondiente al servicio público de limpieza viaria, recogida de muebles y enseres abandonados excepto Loranca y recogida selectiva de envases en la totalidad del municipio, emitidas por la empresa URBASER, S.A. (CIF A-79524054), por importe total de 83.661,41 €, correspondiente al mes de diciembre del ejercicio 2019.
- Punto 4.3.-** Reconocimiento extrajudicial de crédito de una (1) factura correspondiente al servicio público de recogida selectiva de papel y cartón en el municipio de Fuenlabrada, emitida por la empresa CARTÓN Y PAPEL RECICLADO, S.A. (CIF A-80482144), por importe total de 28.316,31 €, correspondiente al mes de diciembre de 2019.
- Punto 4.4.-** Reconocimiento extrajudicial de crédito de tres (3) facturas correspondientes a los servicios veterinarios, emitidas por el hospital VETERSALUD INDRA, por un importe total de 535,35 €, correspondientes a los días 17, 18 y 19 de diciembre del ejercicio 2019.
- Punto 5º.-** Aprobación inicial de la modificación del art. 10 de la Ordenanza Reguladora de la Instalación y Funcionamiento de Terrazas Veladores.
- Punto 6º.-** Aprobación de las instrucciones para la designación de los miembros de representación de la sociedad civil no organizada del Consejo Social de la Ciudad.
- Punto 7º.-** Aprobación de los días festivos locales para el año 2021.
- Punto 8º.-** Aprobación definitiva de la modificación puntual nº 1 del plan parcial del sector PP I-2 TRIÁNGULO NORTE.
- Punto 9º.-** Aprobación de declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a efectos de la tramitación de bonificaciones de ICIO (16 expedientes según relación anexa).

CONTROL Y FISCALIZACION DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

- Punto 10º.-** Propuesta de aprobación de la comparecencia ante el Pleno de Don Francisco Javier Ayala Ortega, Don Juan Carlos López del Amo, Don Francisco Manuel Paloma González y Doña Raquel López Rodríguez para responder a las preguntas de los grupos municipales para informar sobre los procesos de selección del personal del Ayuntamiento de Fuenlabrada relacionado con la resolución del recurso 93/2020 del TSJM.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G4TRN3EZ5XZJTU7XDNYYSJY	Fecha	30/10/2020 14:44:32
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G4TRN3EZ5XZJTU7XDNYYSJY	Página	2/3




MOCIONES

- Punto 11º.-** Moción conjunta de los Grupos Municipales PSOE, C's y Unidas Podemos – IU – GF con motivo del día 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.
- Punto 12º.-** Moción conjunta de los Grupos Municipales PSOE y Unidas Podemos – IU – GF en relación con el Día Internacional de la Infancia.
- Punto 13º.-** Moción conjunta de los Grupos Municipales C's, PP y VOX instando al aumento de efectivos y recursos a la policía municipal de Fuenlabrada.
- Punto 14º.-** Moción conjunta de los Grupos Municipales C's y PP instando a la creación de un plan municipal de ayuda a la hostelería y al ocio nocturno.
- Punto 15º.-** Moción del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía C's instando al Gobierno municipal a adoptar medidas en relación con la sentencia del TSJM por la que se declara nulo de pleno derecho el nombramiento de funcionarios de carrera del CIFE.
- Punto 16º.-** Moción del Grupo Municipal de Vox instando al Gobierno Local a la adopción de medidas para que la Navidad llegue a todos los fuenlabreños si las condiciones sanitarias derivadas de la pandemia obligaran a seguir manteniendo determinadas medidas de distanciamiento.
- Punto 17º.-** Moción del Grupo Municipal de Vox instando al Gobierno de la Nación a alcanzar un consenso mayoritario en educación antes de modificar la Ley Orgánica de Educación.

PARTE NO RESOLUTIVA

- Punto 18º.-** Dación de cuenta del informe de la Titular del Órgano de Presupuestación sobre el seguimiento del plan económico financiero vigente para 2020-2021 en la ejecución del presupuesto 2020 (segundo trimestre).
- Punto 19º.-** Dación de cuenta del informe de la Intervención Municipal de evaluación sobre el seguimiento del plan económico-financiero vigente para 2020-2021 en la ejecución del presupuesto 2020 (segundo trimestre).
- Punto 20º.-** Dación de cuenta del decreto de Alcaldía nº 5096 de 30 de septiembre relativo a la aprobación del Plan de Acción 2020 para la Mejora de la Gestión del Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Públicas de Fuenlabrada, en relación al informe resumen de control interno de 2019.
- Punto 21º.-** Dar cuenta al Pleno de Decretos de Alcaldía y Concejales Delegados.
- Punto 22º.-** Ruegos y preguntas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7G4TRN3EZ5XZJTU7XDNYYSJY	Fecha	30/10/2020 14:44:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7G4TRN3EZ5XZJTU7XDNYYSJY	Página	3/3	